



AVISO DE VENCIMIENTO ACTA No. 22

La Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander informa a los beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda asignado mediante el acta No. 22 del 12 de octubre de 2017, que este tendrá vigencia hasta el 01 de noviembre de 2020, por lo cual deben presentar antes del vencimiento el cobro o la renuncia al correo electrónico fovis@comfenalcosantander.com.co.